



ACTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DEL PRESUPUESTO DEL SELPA

4 de mayo, 2021

I. DAR INICIO A LA SESIÓN

La Sra. Vanessa Eastland, miembro del comité, dio inicio a la sesión de la reunión regular del COMITÉ del PRESUPUESTO de OMSD-SELPA a las 11:03 a.m.

II. PASAR LA LISTA

MIEMBROS DEL COMITÉ PRESENTES: Vanessa Eastland, Directora Financiera (Servicios Fiscales); Dra. Henrietta Udensi, Directora II (Educación Especial); Nelson Favela, Director II (Educación Especial); Veronica Castro, Coordinadora (Servicios Fiscales); Elizabeth Gonzales, Analista de Presupuestos (Departamento de Contabilidad).

MIEMBROS AUSENTES: Amy D'Andrea, Subdirectora (Moreno Elementary School)

Administradores presentes: Dra. Alana Hughes-Hunter, Directora Ejecutiva, (SELPA), Phil Hillman, Director Administrativo (Oficina de Administración Financiera)

Lupe Godinez, Asistente Ejecutiva (Servicios Fiscales)

III. BIENVENIDA Y PRESENTACIONES

La Sra. Vanessa Eastland, miembro del comité, dio la bienvenida a los miembros del Comité del Presupuesto de OMSD-SELPA y al público.

IV. ADOPCIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

a. Reunión regular, 4 de mayo, 2021

Tras una moción presentada por el Sr. Nelson Favela, miembro del comité, y apoyada por la Dra. Henrietta Udensi, miembro, los miembros del Comité del Presupuesto de OMSD-SELPA, APROBARON, la adopción del orden del día con fecha de 4 de mayo, 2021, como se presentó, moción del orden del día y el apoyo, ningún miembro del público estuvo presente, el orden del día permanecerá como se presentó.

V. APROBACIÓN DEL ACTA PROPUESTA

a. Reunión regular, 7 de mayo, 2020

Tras una moción presentada por la Sra. Veronica Castro, miembro del comité, y apoyada por la Sra. Elizabeth Gonzales, miembro, los miembros del Comité del Presupuesto de OMSD-SELPA APROBARON, la aprobación del acta propuesta, de la junta regular del 7 de mayo, 2020 como se presentó, por voto unánime 5-0-0 de los miembros del comité.

VI. COMENTARIOS DEL PÚBLICO - Ninguno.

VII. PRESENTACIONES

- a. La Sra. Vanessa Eastland, miembro del comité, presentó el presupuesto propuesto del SELPA de OMSD 2021-2022.
- b. Informe de la Administradora del SELPA – La Dra. Alana Hughes-Hunter solicitó la siguiente corrección a la presentación: El Plan de Presupuesto Anual se presentará al Comité Consultivo Comunitario como un elemento informativo en una reunión posterior de la Mesa Directiva.

VIII. DIALOGOS/ ASUNTOS A RESOLVER

- a. El Presupuesto del SELPA de OMSD 2021-22 Propuesto– fue aprobado por el comité.
- b. La Sra. Vanessa Eastland, miembro del comité, explicó los pasos necesarios y los plazos para la adopción del presupuesto.

Tras una moción presentada por la Dra. Henrietta Udensi, miembro del comité, y apoyada por Nelson Favela, miembro, los miembros del Comité del Presupuesto de OMSD-SELPA, APROBARON, el Presupuesto del SELPA de OMSD 2021-2022 propuesto como se presentó, por voto unánime 5-0-0 de los miembros del comité.

IX. PREGUNTAS DEL COMITÉ – Ninguna

X. ASUNTOS NUEVOS

- a. Artículo III:
 - i. 3.1 – Composición: El Comité del Presupuesto estará compuesto por el Director Financiero, el Coordinador de Servicios Fiscales, el Analista del Presupuesto, el Director de Educación Especial II, el Especialista de Programas y el Administrador del Sitio.
 - ii. 3.2 – Nombramiento para la Membresía: Para los vacantes del Distrito indicados en la Sección 3.1, donde más de un empleado del Distrito es elegible para ser miembro, la Directora Ejecutiva del SELPA seleccionará un miembro elegible de la lista de elegibilidad para cada vacante. Después la Directora Ejecutiva de SELPA presentará las selecciones a la Junta para su nombramiento en una reunión de la Junta programada regularmente.
 - iii. 3.3 – Termino de la Membresía del Comité: El mandato de un miembro del Comité del Presupuesto será de un año. No hay límites de término.
 - iv. 3.4 – Derechos de Voto: Todos los miembros tendrán derecho a voto. Cada miembro votante tendrá derecho a un voto y podrá emitir ese voto sobre cada asunto presentado para votación del Comité del Presupuesto. Para garantizar la participación activa, no se permitirá el voto en ausencia.
 - v. 3.5 – Renuncia: Cualquier miembro puede renunciar presentando una renuncia por escrito.
- b. Según el Artículo 3.1, 3.2 y 3.3 del Comité de Presupuesto para los Estatutos de Educación Especial, la Directora Ejecutiva del SELPA, Dr. Alana Hughes-Hunter ha propuesto nombrar a la Sra. Vanessa Bryant como miembro administrador del sitio y a la Dra. Reeveer como miembro especialista en programas. Ambos nombres se enviarán a la mesa directiva para su aprobación.

- c. Según el artículo 3.3, la Sra. Amy D'Andrea, quien se desempeña como Administradora del Sitio, finalizará su término el 30 de junio de 2021.
- d. Según el artículo 3.5: – el Sr. Nelson Favela ha dimitido del comité debido a su puesto de Director II y ya no se desempeñará como miembro especialista de programas a partir del 30 de junio de 2021.
- e. La Sra. Vanessa Eastland, miembro del comité, propuso el 3 de mayo, 2022 como fecha tentativa para la próxima reunión regular del Comité del Presupuesto de OMSD-SELPA.

XI. ASUNTOS A RESOLVER

Tras una moción presentada por la Sra. Elizabeth Gonzales, miembro del comité, y apoyada por la Dra. Henrietta Udensi, miembro, los miembros del Comité del Presupuesto de OMSD-SELPA APROBARON la fecha tentativa del 3 de mayo, 2022 para la próxima reunión regular del Comité del Presupuesto de OMSD-SELPA, por voto unánime de 5-0-0 de los miembros del comité.

XII. CLAUSURA

Tras una moción presentada por el Sr. Nelson Favela, miembro del comité, y apoyada por la Sra. Veronica Castro, miembro, los miembros del Comité del Presupuesto de OMSD-SELPA APROBARON la clausura de la reunión regular del Comité del Presupuesto de OMSD-SELPA, por voto unánime de 5-0-0 de los miembros del comité.